



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	18.849.035.008	17.007.169.026	90%
ODS 2	Hambre Cero	8.099.934.066	7.917.344.858	98%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	9.153.497.739	8.992.312.127	98%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	53.285.126.658	44.366.446.193	83%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	8.219.928.849	7.541.190.557	92%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	3.657.873.853	3.602.293.151	98%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	3.222.768.929	3.114.287.324	97%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	4.877.165.138	4.803.057.534	98%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	6.880.642.782	6.716.580.474	98%
TOTAL ENTIDAD		116.245.973.022	104.060.681.244	90%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 20/01/2026

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py